

173173

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
LA ACADEMIA DE GUERRA DEL VALLE ACDEGVAL S.A.
RESOLUCIÓN NRO. 02. QJ 2263**

Quito, 22 Febrero del 2009

Señores
Academia De Guerra Del Valle "ACDEGVAL S.A."
Presente.-

Por medio de la presente me permito dar el informe económico de La Compañía de Transporte Academia De Guerra Del Valle "ACDEGVAL S.A.", de acuerdo al Balance del año 2008.

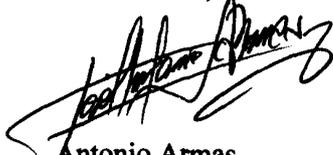
Como es de conocimiento de todos los socios, la Compañía se encuentra inactiva ya que hasta el momento no se ha podido solucionar el problema del habilitamiento otorgado para nuestras unidades.

Con la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial emitida el 7 de Agosto del 2008, todos los trámites pendientes serán resueltos por la Comisión Nacional Del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

Se ha ingresado a la Comisión todos los documentos requerido para la aprobación.

En este año esperamos poder dar solución a todos los problemas que tienen los socios.

Atentamente,



Antonio Armas
GERENTE
C.I.170370410-1

